



Universidad Veracruzana



Universidad
de Alcalá

**CONVENIO DE COLABORACION ENTRE GRUPOS DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE
ALCALÁ DE HENARES: FORMAR, INDAGAR TRANSFORMA (FIT)/ APRENDIZES E INCLUSIÓN Y
MEJORA EDUCATIVA: APRENDIZAJE COOPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ ESPAÑA Y LOS CUERPOS ACADEMICOS INVESTIGACIÓN E
INTERVENCIÓN EN PSICOLOGIA UV-CA-285 Y DESARROLLO HUMANO INVESTIGACION E
INTERVENCIÓN EDUCATIVA UV-CA-391**

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

El convenio propuesto está fundamentado en el CONVENIO MARCO DE COLABORACION INTERUNIVERSITARIA ENTRE LA UNIVESIDAD DE ALCALA (ALCALA DE HENARES, MADRID, ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA (VERACRUZ, MEXICO)

CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN CON EL CUERPO ACADEMICO: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGIA - FACULTAD DE PSICOLOGÍA REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO con registro ante PROMEP UV-CA-285 representado por la Dra. María Esther Barradas Alarcón de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana

EL CUERPO ACADEMICO: DESARROLLO HUMANO INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA- FACULTAD DE PEDAGOGIA REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO con registro ante PROMEP UV-CA-391 representado por la Dra. Nohemí Fernández Mojica de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana

Y LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: “FORMAR, INDAGAR , TRANSFORMAR (FIT)”/ “APRENDIZ.ES” E “INCLUSIÓN Y MEJORA EDUCATIVA: APRENDIZAJE COOPERATIVO”, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ ESPAÑA representados por el Dr. Alejandro Iborra Cuéllar, del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alcalá.

El objetivo del presente convenio es establecer las bases de colaboración de proyectos de investigación y difusión del conocimiento en temas que se relacionan entre las partes.

Las sucesivas concreciones de actividades conjuntas que ambas partes acuerden, quedaran reflejadas en un documento adicional de colaboración que fijará las condiciones concretas de las mismas, ajustadas al marco genérico ahora definido.

DECLARACIONES DE COLABORACIÓN

1. Intercambio de información relativa a su organización, estructuras y funcionamiento, así como el desarrollo de los programas.
2. Intercambio de información de los resultados de los instrumentos aplicados en proyecto llevados a cabo en conjunto.
3. Intercambio de material Bibliográfico, Ediciones, así como su adecuada difusión a través de los canales que tengan establecidos.
4. Intercambios de estancias académicas de Investigación.

El presente convenio entrara en vigor en la fecha de su firma.

Y podrá ser modificado o adicionado por mutuo acuerdo de las partes, a petición de una de ellas. Las modificaciones entraran en vigor en la fecha en que sea acordada por las Instituciones.

Además podrá concluir por mutuo acuerdo de las partes, dando aviso 90 días antes.

Finalmente esta hecho de buena fe, pero en virtud de cualquier conflicto que pueda surgir con respecto a su interpretación, formalización y cumplimiento, éste podrá ser resuelto por acuerdo entre las partes involucradas.

La financiación de las actividades desarrolladas en el marco del presente convenio estará supeditada a la disponibilidad de crédito al efecto en los presupuestos de cada una de las Entidades.

Los representantes legales de las Instituciones firman el presente convenio por triplicado a su entera satisfacción el día 20 de Mayo de 2015 en la Ciudad de Alcalá de Henares, Madrid España

FACULTAD PSICOLOGIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
REGION VERACRUZ-BOCA DEL RÍO



RESPONSABLE

DRA, MARIA ESTHER BARRADAS ALARCON
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN
PSICOLOGIA CA.UV 285

FACULTAD PEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
REGION VERACRUZ-BOCA DEL RÍO



RESPONSABLE

DRA, NOHEMI FERNANDEZ MOJICA
DESARROLLO HUMANO;
INVESTIGACION E INTERVENCIÓN
EDUCATIVA CA.UV 391

FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



RESPONSABLE

DR, ALEJANDRO IBORRA CUELLAR
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

